



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

1716 CONVOCATORIA Y BASES C.O. 2 TÉCNICA/O MEDIA/O PROMOCIÓN ECONÓMICA (1 LIBRE Y 1 PROM. INTERNA MIXTA)

EDICTO

Por resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos de fecha 5 de marzo de 2024, se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, con personal funcionario de carrera de 2 plazas de **Técnica/o Media/o de Gestión Económica**, vacantes en la plantilla municipal, 1 por turno libre, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2020 y, 1 por turno de promoción interna mixta, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2023.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José Navarro Esclapez